

SISTEAVI S.A.

Guayaquil, Abril 30, 1.999

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISTEAVI S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento del Art. 298, inciso cuarto, de la Ley de Compañías, someto a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de SISTEAVI S.A., por el año fiscal terminado el 31 de Diciembre de 1.998.

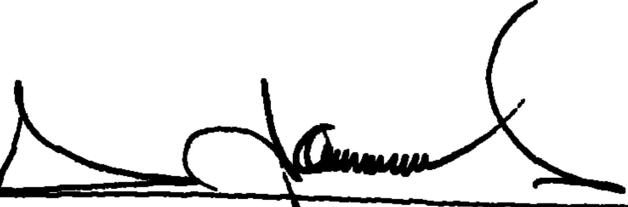
La situación socioeconómica y política del país, el advenimiento del cambio de gobierno a principios de año y su posecionamiento en el mes de agosto, trajo como consecuencia una inestabilidad política referenta a su plan de gobierno, la devaluación del sucre y la eliminacion de los subsidios, alejando mucho mas la inversión extranjera y ocasionando el retraso para el inicio de nuestras operaciones.

La compañía en el año terminado, no ejerció su actividad económica debido a que ningún o de los proyectos que se propusieron no llegaron a cristalizarse por un credito oportuno y las dificultades que tuvo el año que se termino. No hemos logrado aun tener nuestras operaciones como negocio en Marcha.

Espero en lo posible que para el año 1999, los factores económicos y políticos estén estables y que la compañía entre a operar a su mayor capacidad contando ya para ello con una inversión en un bien raíz.

Agradezco la confianza y apoyo brindado por ustedes en el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


EDUARDO BARROS MEDINA
PRESIDENTE



12 7 MAYO 1999